

# BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes . . . . .	0'25 peseta.
Trimestre . . . . .	0'75 id.
Semestre . . . . .	1'50 id.
Un año . . . . .	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

## CONVOCATORIA

Haciéndose eco del sentir popular y atendiendo á indicaciones de personas respetables y de amigos queridos que han acogido con simpatía la idea lanzada en nuestro artículo *Voz de alerta*, el Comité de Conjunción republicano-socialista, convoca á los electores del distrito de Béjar-Sequeros, á la reunión que ha de celebrarse el próximo domingo, á las diez en punto de la mañana, en el Salón Variedades, á fin de adoptar acuerdos relacionados con las elecciones de diputados provinciales.

Como el asunto objeto de esta convocatoria interesa grandemente

á todos, este Comité vería con suma satisfacción que concurriesen al acto comisiones de todos los pueblos á quienes afecta cuestión de tanta transcendencia como es la que hoy reclama vuestra atención, para resolver en definitiva y con el mayor acierto posible, aquello que se crea puede redundar en beneficio de este distrito, representado la mayor parte de las veces por personas que desconocen las necesidades del mismo, ó no quieren atenderlas.

Béjar 16 de Febrero de 1911.

El Presidente, Pedro González Bolívar. — El Secretario, Germán Lozano.

## ¡ATIZA!

Se comenta en los círculos políticos, y con sobrado fundamento, unas recomendaciones importantes hechas por el liberal Moret á su compadre el radical Canalejas.

Hélas aquí:

1.<sup>a</sup> Que por decreto, é inmediatamente, lleve á cabo la secularización de los cementerios.

2.<sup>a</sup> Que también por decreto, y sin pérdida de momento, establezca la neutralidad de la enseñanza; y

3.<sup>a</sup> Que ganando horas, minutos si es posible, lleve á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones; y si encuentra para la aprobación de éste dificultades en el Senado, proceda sin vacilación á disolver la parte electiva de la Alta Cámara y á reformar la vitalicia.

¡Atiza! ¡Eso si que es pedir! ¡Eso si que es liberalismo de pura cepa!

El hombre del famoso *papelito* que jamás tuvo arrestos en toda su vida política para hacer obra liberal, el funesto hombre público que no ha hecho otra cosa más que pastelear, el que patrocina la ley de jurisdicciones, se dedica ahora á extender patentes de liberalismo.

Si no conociéramos al desdichado don Segis, si la experiencia no nos hubiera demostrado que todos sus trabajos de zapa son como el unguento blanco y que carece de arrestos para hacer labor democrática, estaríamos en la ocasión presente sumidos en un mar de confusiones, pero no hay cuidado que tal cosa suceda.

Conocemos sobradamente el martingala que se trae el señor Moret y lo que persigue para dejarnos cazar como tímidos co-

nejos. De nada ha de servirle su refinada astucia, empleada arteramente para envolvernos en las espesas mallas de la red que nos tiende.

¡Neutralizar la enseñanza! ¡Anda, anda y como se trae las de Caín el cortesano adulator!

Conocido sin dejar lugar á dudas el liberalismo (sic) del presidente del Consejo, huelga decir que todas esas recomendaciones serán atendidas en breve plazo. ¡Tapa!...

¡Secularizar los cementerios! ¡Pero hombre! ¿Nos considera tan cándidos para que creamos en tales cosas? Estamos plenamente convencidos de que las libertades son incompatibles con la Monarquía. ¿A qué, pues, tanto prometer? A que se presenta una nueva ocasión de visitar altas esferas, doblar la espina dorsal á troche y moche, y hacer ver que no existe en España núcleo más numeroso que el liberal. ¿Es eso? ¡Pues lucido va á salir con su nueva empresa!

No es eso sólo lo que se persigue. Lo que se persigue es minar la existencia á la Conjunción republicano-socialista que hace andar de coronilla á la pandilla monárquica.

¿Cómo se consigue? Engañando al país con promesas radicalísimas para demostrar que no es necesaria la República para que España sea gobernada con leyes puramente democráticas.

Las consecuencias de los desaciertos monárquicos se tocan en forma tal, que la Nación vuelve la espalda á los hombres que la conducen á la bancarrota.

La opinión pública reacciona á favor del partido republicano y de él espera la salvación de la patria. A la Conjunción se suman elementos valiosos, fuerzas enormes que hay que temer. Esa masa que se agita y lucha por implantar la República en plazo breve, es la que hay que contener con ofrecimientos que jamás han de cumplirse.

Se trata de contener al ejército conjuncionista que avanza con pasos agigantados en busca de libertad y de justicia.

En ocasiones como la presente se han seguido los mismos procedimientos, que por lo burdos y gastados, no surten ya el menor efecto.

El desengaño ha cundido y el recelo aumenta.

Moret y Canalejas son hechura de Maura, defienden la misma cosa y se cobijan bajo el mismo árbol, por cuyo motivo sus palabras caen en el vacío para los que aspiramos á un cambio de régimen.

Dediquen sus ocios á contemplar la triste situación de España y apliquen el remedio para conjurar la crisis que invade todas sus fuentes de riqueza; lo demás es ladrar á la luna.

Hablarnos de libertades es pura farsa que nos hace reír á carcajadas.

ESTE.

## LAS ELECCIONES

Próxima la elección de diputados provinciales, y sin desconocer que son organismos llamados á desaparecer, mientras subsistan, es de importancia para nuestro partido tener un representante que ampare los intereses de nuestros correligionarios que, por falta de protección, son víctimas del caciquismo.

Por este motivo llamamos la atención de nuestro Comité por si creyera conveniente tratar de asunto tan vital, buscando coaliciones con los diferentes candidatos para que el partido republicano obtenga la representación que por su importancia le corresponde.

Según informes de persona que nos merece confianza, los candidatos por Sequeros no habían de ser obstáculo para que según precedentes, aceptar los nombres que Béjar proponga, y no creemos que gobernando un demócrata radical como pregona Canalejas, había de imponer su veto á un candidato republicano, que velara por los intereses de la capital del distrito, que en diferentes ocasiones ha obtenido mayoría en las elecciones de diputados á cortes.

Sabido es que el partido liberal viene desde tiempos remotos luchando con grandes dificultades para llenar el puesto designado en la candidatura en nuestra localidad, mendigando de puerta en puerta quien acepte un cargo que, al faltarle el entusiasmo político, queda reducido á la satisfacción del amor propio cuando no á la conveniencia de intereses particulares.

Si como no esperamos hubiera alguien que por inconsciencia ó soberbia pretendiera contrariar las legítimas aspiraciones del partido republicano, demostrémosle que tenemos fuerzas para vencer, y si por la presión del caciquismo fuéramos despojados, sería un motivo

más para continuar la lucha, quedándonos la satisfacción del deber cumplido, á la par que el deseo de concluir con una situación que pasa por democrática y conculca los derechos de los ciudadanos.

¡Pueblo de Béjar! Una nueva ocasión se te presenta para que patentices tu independencia. Antes que someterte á lo que sin contar con tu voluntad disponen oligarcas y caciques, es preferible la lucha como protesta á la imposición de ineptos y fracasados políticos que te explotan para encumbrarse.

DE COLABORACIÓN

## LA ÚLTIMA PENA

Quisiera yo saber á quien se le ha ocurrido eso de que la pena de muerte sea la última. ¡Está fresco!

A los liberales y á los incrédulos nos queda mucho que rascar. ¡Cuántos tizonazos tenemos que llevar cuando comparezcamos ante *Pedro Botero!* Para los católicos ya es otra cosa. Esa pena les debe parecer un bizcocho ó un vermouth porque al momento pasan á cenar con Cristo y á sentarse á la diestra de Dios Padre. ¡Qué gusto! Ellos, goces aquí y goces allá; nosotros, los descontentos, los desheredados, los que padecemos persecuciones y miserias en esta vida, pasamos á la otra banda y como recompensa nos tuestan el morrillo. ¡Mira que tiene gracia!

Si algún día los católicos se percatan de que la última pena es tan beneficiosa para ellos ¡pobres de nosotros! Ya les estoy viendo hacer desatinos en nombre de Dios para que les ahorquen á todos. ¡Como que sería lo más práctico!

Antiguamente la terrible pena era sancionada solamente por sacerdotes que pretendían tener inspiración divina. Entonces siquiera no se le usurpaba á Dios el poder disponer á su antojo de la vida de cualquier *malhechor*.

Pero hoy, mis queridos lectores, hoy que por esos mundos funcionan tantos tribunales liberales y gobiernos ateos ¿dónde está esa divina inspiración si esos gobiernos y esos tribunales—según dicen los católicos—están dejados de la mano de Dios?

Bien puede decirse que esa pena no es más que una tela de araña donde sólo quedan los débiles mosquitos.

Yo, francamente, no temo incurrir en graves delitos, pues soy inofensivo, pero me es tan antipática la pena de muerte, que excito á todos los hombres de buena voluntad para que colaboren en una activa campaña con objeto de suprimirla.

Y lo pido á todos sin excluir á los capitalistas demócratas por altruismo; á los liberales, por enmendar sus crímenes políticos; á los desheredados, por interés propio, y por justicia; y á los católicos, á los verdaderos católicos, por ese quinto mandamiento del Decálogo que dice: *No matarás*.—H. G. y F.

## Para el señor Izquierdo

El mismo efecto, poco más ó menos, me ha producido la lectura del comunicado suscrito por usted en *El Combate* fecha 11 del actual, al que me causó el número 208; le encuentro nada serio y bastante ridículo, observando marcha usted por la tanjente dejando de constatar á los particulares de importancia que en mi escrito (kilométrico como dice) del número 16 dirigí á usted.

De todas maneras, el público sensato habrá juzgado la conducta de uno y otro en la cuestión dependiente del concejo, y por considerarlo así, dejo ya en silencio el asunto de instrucción, así como de igual manera, *las escobas, el quinqué y los cuatro días abonados al empleado del resguardo*, llamándome la atención de una manera asombrosa, el párrafo 3.º del mismo, donde manifiesta, ofendo á quien debo consideración y respeto.

Indudablemente el señor Izquierdo se ha confundido, puesto que nunca pretendí su amistad ni la admito, y refiriéndome al respeto que dice le debo, no podrá ser otra cosa más que el de igual á igual.

Si alguna condición regular tengo en este mundo, créame de verdad, es conocer la gratitud y practicarla con el que se la merece.

G. Lozano.

## UN CUENTO QUE PARECE CIERTO

Está probado que no puede uno ser periodista en poblaciones de escaso vecindario y timorato por añadidura.

Nada menos que trece colaboradores han surtido ahora, y todo ¿para qué? Pues para decirnos que unos señoríngos se han dado el gusto de correr una juerguecita barata en un sitio público. Bueno... ¿y qué? ¿Es algún pecado el sentirse juerguista? Las cosas no deben decirse cuando se hacen porque sería quitarles la mitad del mérito; además, siendo públicas, sus efectos alcanzan á otras personas que por lo menos sienten la satisfacción de ver alegres á sus convecinos.

Que si tiene este cargo popular, que si por respeto al cargo... pero ciudadanos, ¿un diputado, senador, alcalde ó ministro, puede ó no puede hacer lo que los demás hacen con mayor frecuencia?

Que si un director de no sé que centro docente oficiaba de marqués del cesto, acompañando á las señoritas ó lo que fueran á la presencia del señor; pero hombre ¿yo que entiendo de esas cosas? Cuénteselo usted al Rector; pues me parece haber oído á uno de estos que el catadrático debe serlo no sólo en clase, sino en todos los sitios y ocasiones en que se encuentre; pero esto no puedo afirmarlo, tal vez esté equivocado; y sobre todo, á ustedes y á mí ¿qué nos importa? ¿Que el señor colocaba monedas, no dicen si de plata ó cobre, en las prendas más íntimas de las citadas señoritas? Bien. ¿Y si las interesadas lo consentían? Qué... ¿no somos libres de colocar nuestro dinero donde nos plazca? Según dicen por ahí, un diputado en ciernes lo tiene colocado al 50 por 100 con hipoteca y retroventa. Les advierto á ustedes que el reporter no entiende un pitoche de esos asuntos, pues gracias que le fíe la panadera de semana á semana.

El que la juerga terminara en una taberna con unas sopitas, no tiene nada de extraño; según cuentan las crónicas que tratan de tan higiénico sport, siempre concluyen en el mismo sitio cuando como dicen ustedes se trataba de juerga económica.

Que á esta última parte sólo concurrían el señorito, el preceptor y el alcalde, está justificado, puesto que el ayo ó preceptor ó lo que sea, no podía menos de velar y conducir los pasos del discípulo; el alcalde seguramente si se encontraba allí, sería atento solamente á los prestigios de la autoridad, porque para auxiliarle en caso de necesidad, estaría aquel guindilla que ustedes dicen vieron.

Si también les acompañaban algunas de las señoritas del baile, podían ustedes habérmelo dicho antes para no haber incurrido en delito de lesa cortesía posponiéndolas á los caballeros. Pasando á nuestro sucedido debemos comprender que juerga sin señoras á penas si tienen atractivos, puesto que sólo ellas son las que nos endulzan esta azarosa existencia y nos dan alientos para sobrellevar sus sinsabores: verdad es que en algunas ocasiones se dejan llevar de su entusiasmo y por halagar al señorito, acaso para justificar la recompensa, dan vivas á éste, cosa que nos parece bien, pues deseamos la vida y la salud de todos, así como lamentamos las frases de mal gusto dirigidas á un honrado ciudadano, padre de numerosa familia, que no ha cometido más delito que luchar por sus ideales á pesar de la desigualdad de las armas; que el señorito saliera á la defensa de nuestro amigo lo agradecemos, aunque nos es sabido que si manos blancas no ofenden, tampoco ofenden por analogía labios de señoritas. En cuanto al alcalde, su proceder en aquel accidente como en todos los que interviene, resultó contra-productivo. También parece intervino un joven que se hallaba presente; se comprende, pues por sus venas corre á torrentes sangre republicana, y la sangre nunca miente. Les digo á ustedes que, si no fuera por deber de educación y por el que me impone el cargo de informar á los lectores de BÉJAR NUEVA, daba por terminada la juerga, por que ¿puede interesar á nadie el que las sopas importaran ocho duros y una peseta de propina ó que se las regalaran? Claro que nada, y como nosotros no somos los paganos, allá cuidados si fueron baratas ó caras.

Ya que se empeñan y por si algún desocupado tiene la curiosidad de hacer cálculos, con-

signaremos que hubo tostón y se bebió de largo. Para terminar y en la seguridad de que ni la señora tabernera ni sus simpáticas hijas que, sin duda abandonaron sus cómodos y tibios lechos, é interrumpieron estas últimas sus sueños de color de rosa que son los sueños de todas las jóvenes, desconocen una anécdota que tienen olvidada la mayoría de las gentes, me permito contársela por si en alguna ocasión puede servirles de provecho.

Una vez un rey ó emperador — pues la leyenda no consigna la categoría de la persona, ni el lugar de la acción—salió de caza, sin nada de séquito ni acompañamiento, pues sólo se proponía tirar algunos tiros y llegar á la hora de comer á una de sus posesiones de recreo; pero el diablo que todo lo enreda, se presentó en figura de hermoso ciervo, y tal empeño mostró el rey por cobrar aquella pieza, que se olvidó con el ardor de todo buen cazador que no llevaba provisiones y que la persecución podría extraviarle, como efectivamente sucedió, encontrándose después de algunas horas de penosas marchas y contramarchas, en lugar completamente desconocido, rendido de cansancio y extenuado por la falta de alimentación.

La Providencia que no desampara ni siquiera á los reyes, le deparó cuando menos lo esperaba, una venta donde entró á reponer su decaído estómago, siendo servido por el propio ventero, hombre socarrón y con más gramática parda que los estudiantes ó curas cuando ahorcan la carrera.

Después de consumir la viandas que parece ser consistieron en algunos huevos fritos y aceitunas sevillanas, según decía el Zurdo que era el apodo del ventero y que por olvido no hemos consignado; lo cierto era que las tales aceitunas procedían de un olivar cercano á la venta.

Llegó la hora de pagar y nuestro rey (digo no, el suyo) pidió la cuenta que le presentó el Zurdo en la mejor bandeja que había en la venta y en papel de estraza, único de que disponía pidiéndole por los huevos y las aceitunas, la modesta suma de diez mil duros. El monarca comprendió la emboscada, pero como su dignidad no le permitía entablar discusión con el ventero, pagó, y por vía de desahogo dijo: los huevos y las aceitunas ¿escasean por este terreno? A lo que contestó el Zurdo con toda su socarronería y con el respeto que el caso requería.

Sepa V. M. que no escasean por casa esos artículos alimenticios, lo que sí andan escasos por estos lugares son los reyes, y colorín colorado...  
Un ciudadano.

Se admiten anuncios por año, semestre y trimestre, á precios sumamente económicos.

## COMUNICADO

Señor Director de BÉJAR NUEVA.

Amigo mío: Habiendo recibido oficio de esta alcaldía comunicándome haber sido favorablemente resuelto el recurso dealzada interpuesto en reclamación de haberseme retirado la pensión vitalicia de 75 céntimos que venía percibiendo en gratificación de mis méritos reconocidos por el Ayuntamiento que actuaba en 1909, tengo el gusto de exponerle que con motivo de esta noticia, son muchas las personas de buen criterio y honradez que me felicitan por tan justa reparación y que agradezco con toda sinceridad, así como de igual manera á las autoridades que han intervenido obrando en razón y justicia al amparo de la R. O. que me favorecen.

Todavía al darse lectura en sesión del fallo tomado por la autoridad superior de la provincia, no faltó quien pidió la palabra para entablar el recurso contencioso-administrativo amparándose en la ley.

No ocurrió lo mismo en otro recurso idéntico, que entonces ni protestó ni pidió nadie la palabra, demostrando bien á las claras que no se me retiró la pensión por escasez de fondos del Municipio, sino por una venganza hacia mi persona que no califico, y dejo á la consideración del público.

De usted amigo y correligionario

Félix de la Rúa.

# SESION MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 14 de Febrero de 1911

Se llevó á efecto la ordinaria correspondiente á este día, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Mariano Izquierdo y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Ortín, González Benito, Rodríguez Fernández, Valle, Rodríguez García, Mayoral y González Gosálvez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

## Despacho ordinario

Comunicación del Gobierno civil de la provincia, dando traslado de la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Félix de la Rúa Agero, contra el acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 24 de Noviembre último, por virtud de cuya resolución se concede á dicho señor el derecho al disfrute de la pensión vitalicia que le fué concedida. Valle que acudirá en alzada, á la superioridad.

Solicitud de don Indalecio Linares Barrientos, en súplica de que le sea admitida la renuncia del cargo de vocal de la Junta municipal de asociados, por decir ser incompatible con el cargo público que ejerce, conforme determina el R. D. de 5 de Febrero de 1903.

El Ayuntamiento, estimando justa la excusa alegada por el señor Linares, acordó proceder á nueva elección entre los contribuyentes de la segunda sección á que aquel pertenece, y verificada ésta, resultó electo D. Pedro Cenizo Comendador.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes

## Informes

1.º De las comisiones de Policía y Obras y Hacienda denegando la venta de una parcela de terreno al sitio de la «Glorieta», á don Miguel Casquero Martín, y proponiéndole al mismo tiempo el arriendo de dicha parcela en la cantidad de 10 pesetas anuales.

2.º De la de Beneficencia, interesando se gestione por el Ayuntamiento el ingreso en el establecimiento de Misericordia provincial de la incapacitada Francisca Sánchez Martín, concediéndola además, el socorro de 8 pesetas para su traslado á Salamanca.

3.º De la comisión de Policía, concediendo al contratista del servicio de limpieza y extracción de basuras de la población, Amaro Huertas Velasco, la gratificación de 75 pesetas como indemnización á los perjuicios que ha sufrido con motivo de los últimos temporales.

4.º De la comisión de Beneficencia, concediendo á Valentín Sánchez Loranca un socorro de 30 pesetas, para que pueda trasladarse á una clínica oftalmológica de Madrid.

5.º De la de Hacienda, desestimando una solicitud de empleo, suscrita por don Pedro Alonso Medina.

6.º De la de Policía y Obras, cediendo en usufructo el local contiguo al en que se halla instalada la Cocina Económica, para que sea destinado á antesala del Establecimiento, y 60 pesetas para ayuda de los gastos que ocasionen las obras que han de hacerse en dicho local.

## Comisiones

### HACIENDA

Manifiesta que se han vendido en subasta 75 arrobas de hierro viejo que existían en los almacenes del Municipio al precio de 0'50 pesetas una.

### Instrucción

Rogó á la presidencia ordenara se diera lectura á una comunicación que le ha pasado la señora directora de la escuela de niñas de la Corredera, en la que manifiesta haber existido un disgusto entre la auxiliar señorita Felisa Estévez y una discípula de la escuela que dirige. Que al amonestar á la señorita Estévez, ésta la había contestado de una manera poco respetuosa, por lo cual—dice—pone el caso en conocimiento del señor presidente de la comisión para que este resuelva, ó el Ayuntamiento.

Se entabló larga discusión sobre este asunto, en la que tomaron parte el señor Rodríguez Fernández, Valle y otros, de la cual salió no muy bien librada la profesora, acordándose en definitiva que la expresada auxiliar señorita Estévez, pase á prestar sus servicios á la escuela elemental de Mansilla, y que de esta escuela, vaya á la de la Corredera la tam-

bién auxiliar señorita Josefa Téllez con el fin de evitar rozamientos poco edificantes para la enseñanza, entre las antedichas profesora y auxiliar.

Policía sin asuntos.

## Ruegos y preguntas

El señor González Benito interpela al señor Rodríguez Fernández acerca del alumbrado del Santísimo Cristo del Hospital, y el concejal aludido dice: Que como concejal de mes, giró el lunes una visita al benéfico asilo, para repartir las raciones diarias, presentándosele la sobrina del señor administrador á que se le entregara aceite para el alumbrado de referida imagen, negándose á ello hasta que el Ayuntamiento autorizase la petición, basado en que el Reglamento nada decía sobre el particular.

Que el señor administrador le había dicho pondría el caso en conocimiento del señor Obispo y que le contestó que le tenía sin cuidado, que se lo contara aunque fuera al Nuncio.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad lo hecho por el señor Rodríguez Fernández.

A propuesta del señor González Benito, se acordó prohibir el paso á las caballerías por la cuesta llamada de los perros, imponiendo multas á los que infringieren esta disposición.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

.....

## EL 11 DE FEBRERO

Se festejó como dijimos en nuestro número anterior, reinando suma cordialidad y entusiasmo.

Los discursos pronunciados estuvieron repletos de frases de elogio para la Conjunción, resaltando la nota revolucionaria, único medio hoy de acelerar el advenimiento de la República.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

### MARTÍN RAMOS

Hizo historia del tiempo que llevaba militando en el partido republicano, ensalzando la conducta política de su difunto jefe Ruiz Zorrilla y de los que le acompañaban en sus actos de propaganda.

### EMILIO GONZÁLEZ

En extensos párrafos demuestra lo contraproducente que es la pena de muerte, con la que no está conforme, cantando á la revolución por la cual dice siente ansias.

### BAUTISTA ZÚÑIGA

Protesta también de la pena de muerte, y se declara partidario de que se implante la República en España por la evolución y no por la revolución, en vista de los trastornos que esta última acarrea en el orden social.

### EUSEBIO BENITO

Defiende briosamente la Conjunción, y hace votos por la unión de todos los partidos avanzados único medio de llegar al fin que se persigue. Ensalza la disciplina de los socialistas, ofreciéndola como ejemplo á los republicanos.

### GONZÁLEZ CLEMENTE

Saluda á todos, haciendo patente el sentimiento que le produce la falta del entusiasta republicano Florencio García y otros de gran valer.

En extensos párrafos ensalza la figura del malogrado Costa, reconociendo que la pérdida de este hombre deja un vacío en el partido republicano que no se llena fácilmente.

### GONZÁLEZ BOLÍVAR

Con la elocuencia en él acostumbrada, hace el resumen de los discursos, deseando que en fecha no lejana, se pueda festejar la implantación de la República.

### RESUMEN

Una noche agradable. El simpático Juan Rodríguez en extremo complaciente y llenando con exceso su cometido.

Fermín Barbero Vela.

.....

## NOTICIAS

Deseamos se restablezca de su enfermedad nuestro querido amigo, jefe y alcalde, en primer término, por el cariño y amistad que le profesamos, y después, por que creyéndole enterado de lo acaecido en la madrugada del lunes en una taberna de la localidad, se habrá convencido de que el pueblo que hoy regenta

no puede gobernarse con las costumbres de Madrid, pues lo que en esa capital hubiera tal vez pasado desapercibido, en nuestra pequeña población ha servido de piedra de escándalo, y eso que con la frecuencia de sucesos, sino de la misma índole, en que no intervienen personas de tanto relieve debido á los cargos que representan no por eso son menos de lamentar.

Se va poco á poco embotando nuestra sensibilidad moral y concluirá por asfixiarnos esta atmósfera malsana que nos rodea.

Y ya que tan buena mano tiene para cazar brujas ¿no podría interesarse en descubrir si eran estas ó los duendes los que inspiraron aquellos sueltos que insertaron los periódicos de fuera y recogieron los de la localidad, referentes á una joven martirizada, cuyo misterio no ha podido todavía descifrarse?

Por lo que pudiera valer, nos dicen que Miñana debe de saber algo sobre el asunto.

## ATENEEO BEJARANO

Mañana domingo, 19 de los corrientes, á las seis de la tarde, dará una conferencia en este centro, el vocal de la Junta directiva del mismo y perito electricista, Higinio Cascón, acerca del tema: «Generalidades sobre aplicaciones de la electricidad».

Se discutirá además el segundo tema propuesto, del cual ya dimos noticia oportunamente.

La Directiva encarece á todos los socios puntualidad en la asistencia.

En el llamamiento de reclutas ordenado para su concentración en las Cajas el día 2 del próximo mes de Marzo, corresponden á esta población los siguientes:

Joaquín Román Hernández, Román Hernández Alvarez, Julián Martínez Martín, Felipe Agero Casadiego, Severiano Martín Vicente, Dámaso Gutiérrez Gutiérrez, Francisco Hernández Miranda, Eloy Martín Guerrero, Manuel Gutiérrez Martín, José Peña Pérez, Cesáreo Plaza Crisóstomo, Maximino García Oviedo, Florencio Gutiérrez Rodríguez, Miguel Duarte Martín, Ignacio Ortíz Delgado, Vicente Adán Castillejo, Pedro Arroyo García, Anastasio Oviedo González, Eugenio Alvarez Sánchez, Bernardino Herrero Peral, Anselmo Fuertes Hoyos, Claudio García Sánchez, Joaquín Redondo Seisdedos, Antonio Corrales Martín, Julio Ingelmo Sánchez, Victorio Heras Castaño, Victor Muñoz González, Eleuterio San Pedro Martín, Vicente Fraile Nuevo, Angel García Casquero, Fulgencio Sánchez Rodilla, Manuel García Sánchez y Bonifacio Corihuela Bermejo.

Son 33; se han redimido 5, y se encuentran sirviendo como voluntarios 4. Total: 42 que corresponden á Béjar.

El encargado de la confección de los trabajos del Censo de los habitantes existentes en esta ciudad la noche del 31 de Diciembre de 1910, á 1.º de Enero del corriente año, Genaro Gómez Arroyo, ha tenido la atención de enviarnos los datos referentes á aquél, los cuales arrojan el resultado que demuestra el estado siguiente

Población de derecho			
	Varones	Mujeres	Total
Residentes	3.931	4.657	8.588
Ausentes	315	162	477
Total	4.246	4.819	9.065

  

Población de hecho			
	Varones	Mujeres	Total
Residentes presentes	3.931	4.657	8.588
Transeuntes	283	342	625
Total	4.214	4.999	9.213

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Lámpara "PHILIPS," CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

### Enrique Jiménez Martín

46, SANCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16	bujías á.	2'60	pesetas.
> 25 y 32	id. á.	2'70	id.
> 50	id. á.	3'00	id.
> 50	id. esféricas á.	3'25	id.
> 100	id. id. á.	7'00	id.

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

Academia Isidoriana dirigida

— POR —

**Don Luis Chasón Pallarés**

SACRAMENTO, 4—MADRID

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, cursándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Curpoe Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés.

Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programa á quienes los solicite.

DISPONIBLE

### SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

### SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

**BONIFACIA HERNÁNDEZ**

en el mismo local.

### CAFÉ-RESTAURANT

DE

**JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

DISPONIBLE

### ALMACEN DE MADERAS

#### Monteserín

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

DISPONIBLE

### SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tálburi de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

**Manuel Jiménez**

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente.

DISPONIBLE

### FONDA ESPAÑA

— DE —

**VENANCIO RODRIGUEZ**

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de .....

Sr. D. ....